SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO VEINTINUEVE, DE FECHA 05 CINCO DE AGOSTO DEL 2021. MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.

En la Ciudad de Tolimán, Qro., siendo las 12:00 doce horas del día jueves cinco de agosto del dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Querétaro los CC. **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago, Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro., Armando Ramón García,** Síndico Municipal, **Alberta de Santiago de Santiago,** Síndico Municipal, **José Ricardo Guerrero Vega, Profra. Ma. Elena Granados de León, Noé Santos Arellano, Ma. De la Luz de Santiago Sánchez, Ana Patricia Jiménez Martínez, Israel Guerrero Bocanegra y Karla Mariel Muñoz Jiménez**, en su carácter de Regidores del H. Ayuntamiento, así como la **Profra. María del Pilar Sánchez Valencia, Secretaria del H. Ayuntamiento**. Acto seguido se da inicio a la sesión que fue citada en tiempo y forma mediante la respectiva convocatoria, misma que fue entregada y notificada en la oficina de los regidores el día martes tres de agosto del presente año, a las 09:00 horas, y bajo el siguiente orden del día. **I.**- Pase de Lista; **II.**- Verificación de Quórum legal e instalación de la Sesión; **III.-** Solicitud que envía al H. Ayuntamiento de Tolimán, Qro; la Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro; con el objeto de que se declare recinto oficial el patio de la Presidencia Municipal, ubicado en Andador Juárez No. 3, Colonia Centro; Tolimán, Qro; para que tenga verificativo la celebración de la Sesión Solemne en la que la Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago rendirá su tercer informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021, así como la autorización para la aprobación del formato de la misma. **IV.-** Clausura de la sesión. Por lo que atendiendo al **punto número uno** de la convocatoria respectiva se procede al pase de Lista, encontrándose presentes la **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal de Tolimán, Qro., (presente), Armando Ramón García** Síndico Municipal, **(presente), Alberta de Santiago de Santiago** Síndico Municipal, **(presente), José Ricardo Guerrero Vega (presente), Profra. Ma. Elena Granados de León (presente), Noé Santos Arellano (presente), Ma. De la Luz de Santiago Sánchez (presente), Ana Patricia Jiménez Martínez (presente), Israel Guerrero Bocanegra (presente), y Karla Mariel Muñoz Jiménez (presente),** por lo que

la Secretaria informa al Presidente Municipal que se encuentran los 10 diez integrantes del Ayuntamiento presentes, no hay ningún ausente, por lo que se cede el uso de la voz a la **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Querétaro**, quien manifiesta que en virtud de que están presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal Vigente del Estado de Querétaro, **declara que existe Quórum Legal** para llevar a cabo esta **Sesión Extra Ordinaria de Cabildo número veintinueve**, por lo que procede a declarar su legal instalación, esperando que los puntos aquí abordados, la discusión y los acuerdos tomados sean válidos y legales mirando en todo momento por el bien de este Municipio, para lo cual instruye a la secretaria del H. Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, por lo que la Secretaria manifiesta que el siguiente punto del orden del día, es el **punto número tres romano**, consistente en la solicitud que envía al H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Qro; la Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro; con el objeto de que se declare recinto oficial el patio de la Presidencia Municipal, ubicado en Andador Juárez No. 3, Colonia Centro; Tolimán, Qro; para que tenga verificativo la celebración de la Sesión Solemne en la que la Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago rendirá su tercer informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021, así como el formato de la misma. Por lo que hace uso de la voz la **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago** Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, quien manifiesta *"Buenos días compañeros regidores, los hemos convocado el día de hoy a esta sesión extraordinaria, con el objeto de que podamos aprobar que se declare como recinto oficial el patio central de aquí de la presidencia, y poder realizar aquí el tercer informe de gobierno de su servidora del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021, en términos de lo que dispone la Constitución del Estado, y la verdad nos habíamos estado esperando, primero por las reformas que recién se aprobaron a la Constitución del estado en lo relativo al cambio de fechas del tercer informe de los presidentes municipales y segundo, a que de gobierno del estado nos propusieran fecha, ya que como es el último año del Gobernador Francisco Domínguez se pretendía que acudiera a acompañar al mayor número de los municipios a acompañar a los alcaldes en su informe, y nos propusieron la fecha del día 10 de agosto a las 9:00 horas, la idea es que podamos realizar un informe similar al del año pasado, es decir algo sencillo, con poca afluencia,*

debido a la etapa de la contingencia sanitaria en la que nos encontramos y que no hemos podido pasar, y en relación al formato de la sesión, seria con los siguientes puntos, pase de lista, declaración de Quorum e instalación dela sesión, honores a la bandera e Himno nacional, presentación de las autoridades que nos acompañen, entrega protocolaria de su servidora del 3er informe de gobierno del estado que guarda la administración pública municipal y por último la clausura de la sesión, este sería el formato, si tienen algún comentario adelante concluye". Por lo que, al no haber ninguna consideración al respecto, el presidente municipal instruye a la secretaria lo someta a votación para su aprobación, por lo que la secretaria del Ayuntamiento la Profa. María del Pilar Sánchez Valencia procede a levantar la votación de este punto, informando, que registra 10 votos a favor de que se apruebe la solicitud que envía al H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Qro; **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago** con el objeto de que se declare recinto oficial el patio de la Presidencia Municipal, ubicado en Andador Juárez No. 3, Colonia Centro; Tolimán, Qro; para que tenga verificativo la celebración de la Sesión Solemne en la que la Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago rendirá su tercer informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021, así como el formato de la misma, el cual ha sido expuesto, no hay ningún voto en contra y tampoco ninguna abstención, por lo que **este punto se aprueba por unanimidad de los presentes**, por lo que el presidente Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa la Secretaria que el siguiente punto, es **el punto número cuatro romano** del orden del día que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento solicita a los presentes ponerse de pie, y cede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Profra. Ma. Elena Granados de León quien en uso de las facultades que le confiere el artículo treinta y uno fracción tercera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro procede a clausurar los trabajos de esta **Sesión Extra Ordinaria número 29 veintinueve** de Cabildo siendo las 12:00 doce horas con veinte minutos del día jueves 05 cinco de agosto del 2021 dos mil veintiuno, Para Constancias. Doy fe.

Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago
Presidente Municipal

PROF. ARMANDO RAMON GARCIA
Síndico Municipal.

PROFRA. ALBERTA DE SANTIAGO DE SANTIAGO
Síndico Municipal.

REGIDORES

PROF. JOSÉ RICARDO GUERRERO VEGA

PROFRA. MA. ELENA GRANADOS DE LEON

C. NOE SANTOS ARELLANO

C. MA. DE LA LUZ DE SANTIAGO SANCHEZ

C. ANA PATRICIA JIMENEZ MARTINEZ

C. ISRAEL GUERRERO BOCANEGRA

C. KARLA MARIEL MUÑOZ JIMENEZ
Doy fe.

PROFA. MARIA DEL PILAR SANCHEZ VALENCIA
Secretaria del H. Ayuntamiento.

Estas firmas corresponden al Acta de Cabildo de la Sesión Extra Ordinaria No. 29 de fecha 05 de agost de 2021.